

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

# EL HERALDO DE CASTILLA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

Único REPRESENTANTE  
Y CORRESPONSAL en París  
para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA  
CREUS, 12, Boulevard des  
Italiens.

**El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano,** especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

**Academia preparatoria para carreras especiales y Comercio,** dirigida por el Comisario de guerra graduado D. Joaquin Gonzalez Aupetit.—San Juan 18 y 20, 3.º izquierda. 9-12

*Suscripcion para atender á los gastos de reparacion de la iglesia de Santa Agueda.*

	Reales.
Suma anterior.	5633
D. José Gonzalo Leiba.	16
José Izquierdo, durante las obras.	4
Jorge de Arteaga.	200
Eustasio Melo.	20
Francisco Felipe Sanchez.	4
Ildefonso Lopez Gomez.	100
Bernardo Betegon, 8 meses.	4
Manuel Gonzalez Peña, durante las obras.	20
José Maria Pradales.	200
Juan de Gorachurieta y Oyarzabal.	100
Ramon Maria de Laviano.	100
Juan Garcia Sierra.	20
Mariano de la Peña.	12
Aquilino Laredo, 12 meses.	5
Excmo. Sr. Conde de Encinas.	200
D. Victor Gutierrez.	60
Domingo Saenz.	10
Dionisio Saenz.	10
Antonino Hortigüela y Saez.	60
Ilmo. Sr. D. Félix Martinez Izarra.	100
D. Emilio de San Pedro.	300
Pascual Revilla.	20
Doña Juana del Nero y Salamanca.	200
Excmo. Sra. Duquesa Viuda de la Roca.	200
Total.	7598

Circunstancias muy especiales impidieron que, compuesto y todo, no publicásemos en el número anterior el siguiente artículo, que, como de interés, debemos insertar hoy.

## LA ESCUELA DE TIRO.

En el número 42 de nuestro periódico anotamos lo ventajoso que sería á nuestra Ciudad que la Escuela Central de Tiro se estableciese en ella, no solo mirando esta ventaja bajo un punto de vista favorable á los intereses locales, sino tambien bajo el prisma de la conveniencia que, para sus fines, podria reportar al Ejército.

Difícil será encontrar en España una localidad que, como la nuestra, ofrezca un campo en el cual puedan trazarse numerosas líneas de tiro de mas de 4.000 metros cada una; pocos, muy pocos serán los puntos en nuestra península que al campo de tiro agreguen los medios que nuestra Ciudad encierra para proveer de cuanto puedan necesitar los Jefes, Oficiales y tropa que han de cursar en dicho centro de instruccion los estudios necesarios para luego difundirlos en sus regimientos; y, pocos, muy pocos serán los pueblos que, como Búrgos, ocupen una posicion tan adecuada para reconcentrar tropas en un momento dado, y alojarlas en sus edificios y en los muchos pueblos circunvecinos, reuniéndolas así situadas de tal modo, que con solo recorrer escasamente

tres kilómetros sin esfuerzo en el campo de tiro.

No hubiésemos insistido mas en este asunto, dejando á los hombres entendidos en la materia la apreciacion de nuestras consideraciones, si un suceso recientemente acaecido en Toledo, en el centro á que aludimos, no hubiesen decidido al Sr. Ministro de la Guerra y á las Autoridades superiores del Ejército á pensar seriamente en trasladar la citada Escuela Central á otro punto que reuniese las condiciones que son inherentes á centros de tal especie; mas, hoy que se busca una localidad adecuada, hoy que se cruzan telégramas por todas partes y se ordenan reconocimientos de terrenos que puedan servir para el objeto, seria imperdonable que nosotros, interesados tanto como el que mas por el bien de nuestros estimados conciudadanos, no levantásemos la voz siempre humilde, pero sincera, en pró de sus intereses y de su prosperidad y bien estar.

Por lo que leemos en la prensa militar, y por las noticias que tenemos referentes al asunto que nos ocupa, vemos que no se trata solamente de encontrar un Campo de tiro donde puedan hacerse experiencias, ensayos etc. sino que tambien la localidad que se elija, ha de responder por su extension y condiciones topográficas á la instruccion especial y práctica que en los tiempos modernos debe exigirse á los ejércitos; por consiguiente el citado campo debe reunir las condiciones especiales de servir para tiro y á la vez para grandes maniobras.

Nuestro campo de Gamonal, cuyas excelencias para el objeto hemos ya expuesto en otro suelto, reúne las condiciones anteriormente enumeradas; y para que así se convenzan las autoridades militares que no conozcan dicha localidad, nos parece conveniente hacer una ligera descripcion del expresado campo, así como de todos los pueblos y lugares inmediatos á él, para que comprendan su importancia.

Dicho terreno está situado á los 42º 20' y 23 de latitud N. y 0º 1' y 6 de longitud E. del meridiano de Madrid, y al E. de la ciudad de Búrgos. Le constituye un extenso valle, que converge con otros tres menos importantes, surcado en varias direcciones por vías de comunicacion de todas clases y órdenes, y corrientes fluviales. Están enclavados en él varios pueblos, granjas y molinos, y se halla en su mayor parte rodeado por colinas de no poca consideracion, siendo la depresion central ligeramente inclinada, aunque presente en algunos puntos ondulaciones de poca importancia.

Los pueblos que asientan en la zona á que nos referimos son, además de Búrgos, los de Cardena Jimeno, San Medel, Gamonal, Villayerno, Castañares, Villayuda, Villafría, Córtes y otros, pudiéndose alojar en el de menor capacidad de 100 á 120 hombres y 90 caballos.

En el centro del valle central que hemos mencionado, existe una magnífica llanura inculta con la que comunican, por buenos y cortos caminos para el tránsito de hombres, caballos y carruajes, todos los pueblos mencionados, desde cuyos puntos emplearian simultáneamente casi el mismo tiempo en reunirse en el centro; pudiendo manobrar con desahogo en las llanuras de referencia 20.000 hombres de todas armas y ejercitarse tambien en toda clase de tiro de fusil y cañon sin exposicion alguna, toda vez que las cumbres que determinan la cuenca del arroyo Pico alejan todo peligro, por presentar parapetos naturales donde puedan empuñarse los proyectiles.

Como la época de maniobras militares y Concursos de tiro es la del Otoño, en razon de estar para este tiempo levantadas las mieses pudiendo de este modo manobrar las tropas fuera de los terrenos incultos, es susceptible el campo de Gamonal de establecer campamentos sin ocasionar molestias ni contrariedades á la salud del soldado por lo apacible del clima en la citada estacion; y en caso de verificarse grandes maniobras existe un punto, cual es la Cartuja, desde el cual observaria y dirigiria perfectamente el General en Jefe las maniobras que se efectuaran en el campo, circunstancia importantísima que no siempre se logra conseguir.

Desde el convento citado al campo de maniobras hay un camino y un puente de madera por donde se podrian correr las órdenes, y está ligado á la Capital por una buena carretera que tendria en comunicacion constante á dicho General con las autoridades militares del Distrito, con el telégrafo y demás dependencias civiles y militares.

Tal es, á grandes rasgos, la descripcion del campo de Gamonal; cuantas condiciones son apetecibles para que sirva de tiro y de maniobras las tiene, sin olvidar la estimable circunstancia de atravesarlo la línea férrea, por lo que, en caso de gran afluencia de tropas podrian estas embarcar y desembarcar en los trenes en el mismo campo de tiro.

De desear sería que, tanto la Corporacion municipal como las demás personas influyentes de Búrgos, interpusieran sus valiosas influencias cerca del Sr. Ministro de la Guerra para conseguir traer á la capital la Escuela Central de Tiro, con lo que ganarian en grande escala, los intereses materiales de todos, y el Gobierno resolveria una de las cuestiones que tanto le preocupa en la actualidad.

Escrito lo anterior, saben nuestros lectores que las mencionadas corporaciones han comenzado á gestionar para la consecucion de nuestro deseo, debiéndose la iniciativa de tales gestiones al Excmo. Sr. Capitan General Sr. Moltó que con un celo nunca bien agradecido, tanto mira y vela por los intereses de nuestra Ciudad, por lo que desde las

columnas de nuestra humilde publicacion le remitimos en nombre del pueblo burgalés un sincero tributo de reconocimiento.

En la sesion del Ayuntamiento del lunes se dió lectura del dictámen de la Comision de Instruccion pública recaido en la instancia de los maestros D. Antonio Alvarez Carretero y D. Agustin Ruiz Yanguas en solicitud de que el Ayuntamiento les abone lo que la ley de Instruccion pública determina respecto á retribuciones; y considerándose precedente dicha pretension, la Comision ha convenido con los interesados en que se consigne desde el próximo presupuesto la quinta parte de su sueldo por el concepto mencionado, y que tan luego como el Ayuntamiento se halle en mejores condiciones económicas obrará de oficio, ó á la menor indicacion de los maestros, y aumentará dicha consignacion á la cuarta parte.

Abierta discusion acerca del anterior informe, tomaron parte en ella los Capitulares Sres. Guzman y Alvarez Bárcena, y en vista de todo ello la Corporacion acordó declarar discutido dicho informe y aplazar la votacion para la sesion próxima.

El Sr. Guzman llamó la atencion del Ayuntamiento acerca de las malas condiciones que reúne el alumbrado público; y en su virtud la Corporacion acordó que el Sr. Guzman se agregue á la Comision de alumbrado, para que en vista del exámen de antecedentes se obligue al contratista á cumplir con las obligaciones estipuladas.

El Sr. Presidente de la Comision de Consumos pidió autorizacion al Ayuntamiento para proceder al nombramiento de 20 ó 24 suplentes de dependientes en la forma acostumbrada, y así se acordó.

## SECCION DE NOTICIAS.

A las nueve de la noche del domingo fué conducido á la casa de socorro por dos guardias volantes del ramo de consumos su compañero el guarda Gumer-sindo S. Emeterio que prestaba servicio en la caseta del Instituto, el cual manifestó haberle herido un tal Ignacio Calleja, que habitaba en la calle de San Estéban; reconocido por los facultativos D. Manuel Lopez y D. Modesto Santos, resultó tener una herida de gravedad en el bajo vientre, hecha al parecer con arma cortante.

El Ignacio Calleja ha sido detenido y conducido á la cárcel á disposicion del Juzgado. El herido, despues de curado de primera intencion, fué trasladado al Hospital de San Juan, donde falleció á los pocos momentos.

En uno de nuestros números anteriores decíamos que era ya escandaloso lo que pasaba en Búrgos con el uso de toda clase de armas, excitando el celo de nuestras autoridades para que castigando severamente á los aficionados á usar de ellas, se evitasen estos sucesos

que desgraciadamente van siendo ya muy frecuentes.

En la sesión extraordinaria que celebró el miércoles último el Ayuntamiento después de dar cuenta el Sr. Alcalde de la reunión celebrada por la mañana en el gobierno civil con motivo de la traslación de la Escuela Central de Tiro, se acordó nombrar una comisión compuesta del Sr. Alcalde y como suplente el Sr. Luis y Rozas para que en unión de la nombrada por la Diputación fuese á Madrid á gestionar el traslado de dicho centro de instrucción á nuestra capital.

El viernes se celebró la ordinaria, no siendo ninguno de los asuntos que se trataron de interés general.

El lunes principiarán las sesiones en el Liceo, comenzando la sección de ciencias con la discusión del siguiente tema:

«En el supuesto de que sea conveniente á la agricultura, á la industria y al comercio de la provincia, y en general al del país, un ramal de ferro-carril que, partiendo desde Burgos, vaya por el camino mas corto á terminar en Alar del Rey. ¿Será posible su construcción? ¿Qué medios podrán emplearse para realizarla?»

Suponemos que la presente temporada no serán menos concurridas estas agradables é instructivas discusiones en la que tomarán parte gran número de socios amantes de esta clase de entretenimientos, tan cultos como provechosos.

Otra de las veladas mas agradables del Liceo de Burgos ha sido la de la función del sábado pasado, cuyo programa ya conocen nuestros lectores.

La sección de música contribuyó con variados elementos al realce de la fiesta, mereciendo el coro de señoritas los honores de la repetición.

Todas cuantas personas tomaron parte de dicha función recibieron muchos y merecidos aplausos de la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el salón.

Sentimos mucho no poder entrar á detallar y hacer una revista, cual el asunto merece; pero el poco espacio de que hoy disponemos nos impide hacerlo.

No debemos, sin embargo, pasar en silencio las marcadas señales de agrado con que los socios han oído la orquesta en el Salón del Liceo y la complacencia y desinterés de los señores socios de mérito.

Ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito militar D. Manuel Keller y García, jefe de brigada en el Norte y con residencia en esta plaza.

Si el objeto de los inspiradores del suelto que señalado en la *Crónica Riojana*, llegada á nuestra redacción, ha sido que suspendamos nuestro juicio respecto á sucesos que están en sumario, queda complacido nuestro colega, pues no acostumbramos á emitir juicios aventurados. Si otra cosa creen los testigos presenciales, pueden dirigirse á la publicación de la que no hicimos sino copiar, ó esperar como nosotros el resultado del sumario, para que sepamos definitivamente quién debe salir de su asombro, pues no falta aquí, quien se encuentra sorprendido de lo que deja suponer el suelto á que contestamos.

Ha tomado posesión de su destino el jefe de Fomento, últimamente nombrado D. Félix Lopez Calle.

Ha fallecido el Lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, Don Facundo Diaz Güemes.

Ayer fueron conducidos sus restos mortales al Cementerio, acompañado de

un gran concurso de diferentes clases de la sociedad.

Acompañamos á su familia en su justo y natural dolor.

Con un nuevo blanqueo dado á la bonita fachada de la fábrica de gas, ha quedado el edificio perfectamente restaurado, recobrando su bello aspecto.

Convénzanse, pues, los señores propietarios que la clase de revoque allí empleado, sobre ser de mejor vista, es el que reúne mejores condiciones de duración.

De nuestro apreciable colega *El Papa-Moscas*, tomamos lo siguiente:

«Decía nuestro estimado colega *El Herald de Castilla* en uno de los últimos números, que el jefe económico de Vizcaya había nombrado un estanquero en el Valle de Mena, de esta provincia, y consideraba extraña esta resolución.

Si *El Herald* hubiera tenido presente una orden de la dirección general de Rentas Estancadas, de 25 de Noviembre de 1878, para que los estancos de dicho valle se surtiesen de la administración subalterna de Valmaseda (Vizcaya), ni le hubiera sorprendido tanto, ni consideraría ilegal el nombramiento, por hallarse, en nuestro concepto, en el círculo de las atribuciones conferidas á la mencionada autoridad de Vizcaya.»

La orden á que se refiere el anterior suelto fué una circular de la Dirección para que se surtiesen los estancos del valle de Mena en la Administración subalterna de Valmaseda por razón de la proximidad, pero de ninguna manera daba derecho al jefe económico de Vizcaya para hacer nombramientos fuera de su provincia, para lo cual hubiera necesitado una real orden que no existe.

Con que ya vé nuestro apreciable colega, cómo teníamos razón al sorprendernos y considerar ilegal el nombramiento de un estanquero en el valle de Mena por el jefe económico de Vizcaya.

Ayer día del Pilar fué la función del inmediato pueblo de Villimar, la que no estuvo tan animada como otros años faltando gran número de personas de Burgos, efecto del temporal de lluvias que estamos atravesando. Que sepamos, no hubo desgracias que lamentar, lo cual no es poco decir dados los tiempos que corremos.

El Ayuntamiento ha acordado entregar á la viuda del dependiente de consumos Gumersindo San Emeterio 150 pesetas y encabezar una suscripción á fin de que todo el resguardo contribuya á aliviar en algun tanto la desgracia de la pobre viuda que ha quedado con tres niños de corta edad.

Se ha nombrado á D. Baltasar Gonzalez regente de la escuela nocturna de adultos con la gratificación consignada en el presupuesto.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en la semana próxima se pondrá á la venta en las librerías de Madrid, un libro titulado *Castilla y Leon*, páginas de la Reconquista, debido á la bien cortada pluma de nuestro querido amigo y paisano D. Eusebio Martinez de Velasco.

El viernes termina el plazo para adquirir sin recargo la cédula personal.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *La Integridad de la Patria*, á quien saludamos aceptando gustosos el cambio.

Anteayer falleció, después de una breve enfermedad, nuestro apreciado amigo y antiguo comerciante de esta ciudad D. Francisco Hernando.

Reciba nuestro pésame la apreciable familia del finado.

En la sesión del Congreso filoxérico

celebrada el sábado en Zaragoza, hicieron uso de la palabra los señores Muñoz y Castillo, Beltran, Arderius y otros.

Se manifestó que el representante de Portugal habia escrito que la plaga se corre hácia nuestra frontera, pidiendo el Sr. Beltran se ejerza mucha vigilancia en la línea.

Se habló mucho de las operaciones del Ampurdan, donde dijo el Sr. Arderius que se han hecho experimentos empleando hasta 300 granos de sulfuro de carbono en metro cuadrado y al poco tiempo hubo que arrancar la viña.

El penado últimamente indultado por S. M. el Rey con motivo de haber asistido al acto de administrarle el Santo Viático en unión del Sr. Duque de Montpensier, era de esta provincia y le faltaban ocho días para cumplir su condena.

En los primeros días de la semana próxima ingresarán en la carrera fiscal parte de los aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

En algunas cátedras de la Universidad central del año de preparatorio en la carrera del Derecho, hay matriculados cerca de 800 alumnos, por lo que ha habido necesidad de dividirlos en secciones.

Segun dicen varios periódicos está indicado para ocupar la mitra vacante de Vitoria el ilustrado y respetable Sr. Cascajares, Dean de esta Santa Iglesia Metropolitana.

En algunas Universidades se han matriculado en el presente curso doble número de alumnos que en años anteriores en la facultad de Derecho.

Ayer llegaron á esta capital el coronel Sr. Campana, que tantas simpatías adquirió durante su permanencia en esta Ciudad estando al frente del Regimiento de Saboya, y el capitán Sr. Gallardo, profesores de la Escuela Central de Tiro, con el objeto de reconocer edificios y campo práctico é informar sobre ellos para el caso de que dicha Escuela se establezca en esta población.

Nuestro colega de Santander *La Voz Montañesa* ha sido condenado por el Tribunal de Imprenta á 60 días de suspensión. Lo sentimos.

El Presidente de esta Audiencia don Federico Enjuto, ha sido trasladado con la misma categoría á la de Barcelona.

Han sido anotados en los registros civiles desde el 6 del corriente hasta el día de ayer los siguientes:

Nacimientos: varones, 8; hembras 10, total 18.

Defunciones: varones 14; hembras 10, total 24.

La brillante banda del Regimiento de Burgos, que tan acertadamente dirige D. Ramon Ruiz Regueiro, tocará mañana en el paseo del Espolon, las siguientes piezas:

1.º Polka militar de la zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant» de Caballero.

2.º Todo corazón, tanda de walses.

3.º Sinfonía arreglada de «Varias zarzuelas, de Barbieri.

4.º Fantasía de la ópera «Julietá y Romeo, de Gounod.

5.º Gran Polonesa de Concierto, de Lamadrid.

6.º Una lágrima, Polka Mazurca.

Hemos recibido el número 18 del importante Semanario enciclopédico universal titulado *El Trovador* cuyo texto es el siguiente. «Revista de la semana,» por Juan García.—«Galileo,» por T.—«A una poetisa,» por Alcalde Valladares.—«Suelto,» por Enrique

Ceballos Quintana.—«La Feria de Sevilla,» (conclusion) por Benito Mas y Prat.—Anuncios.—«Pliego 5.º de Medina Azahara,» por Alcalde Valladares.—«Pliego 5.º de la religion de la infancia,» por Enrique Ceballos.

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES.—Hemos recibido el número 25 de este interesante Boletín semanal, órgano oficial de las Ligas de Contribuyentes y Sociedades análogas que se publica en Cádiz, y que está dedicado á difundir la propaganda de dicha institución y á defender los intereses de las clases contribuyentes.—El sumario de dicho número es el siguiente: «Intereses sociales:» Política y moral.—«Propaganda de las Ligas:» Lo que pasa no pasará.—«Gestiones de las Ligas y Sociedades análogas:» Liga de Cádiz.—Liga de Santander.—Al presidente de la Liga de Málaga.—«Intereses nacionales:» Sociedad general de las obras públicas.—«Variedades:» Cálculo del interés.—Obra de consulta.—Gracias.—La Crónica de la Industria.—Revista popular de conocimientos útiles.—«Revista de la semana:» El aumento de los cupos de los consumos.—Lo de Gibraltar.—Conclusion de la guerra de Cuba.—Nuevos descarrilamientos.—Un motin de la plaza de la Cebada.—Conocimientos útiles: Interesante á las madres de familia.—Invento para parar las máquinas.—«Cotizaciones de la Bolsa de Madrid.»—«Bolsa de Paris.—Cambios en Cádiz.

Recomendamos á todos los Contribuyentes tan importante BOLETIN, cuyo precio de suscripción es dos pesetas trimestre en toda España, pudiéndose hacer las suscripciones en las localidades donde haya Ligas, en las secretarías de las mismas, y en Cádiz en la Administración, calle S. Francisco 26.

Servicio de la Plaza para el día 13 de Octubre de 1880 en Burgos.

Parada, el segundo Batallon del Regimiento de Burgos.

Jefe de día, el Teniente Coronel del 6.º Montado de Artillería D. Gaspar García Herreros.

Imaginería, otro del mismo Cuerpo D. Gabriel Campuzano.

Visita de hospital y provisiones, Burgos, tercer Capitan.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Primer cuarto de Ronda, Andalucía, quinto Capitan, segundo y tercero de Lanceros de España.—El general Gobernador, Vitoria.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

*Santos de hoy.* Santos Daniel y cps. mrs. franciscanos, Eduardo, rey de Inglaterra.

El viernes próximo 15 del corriente celebran en la iglesia de su Convento las Religiosas Carmelitas la fiesta de su Santa Madre Santa Teresa de Jesus con Misa solemne á las diez, sermón, y S. D. M. expuesto todo el día.

Paris 10 de Octubre de 1880.

*El Otoño y los placeres.*—El Prá Catalan.—*Chalet de los colibris.*—*Edem y Ninfas.*—*Recuerdos y ruinas.*—*Cada pájaro á su nido.*—*Colonia extranjera en Paris.*—*El Consulado de España.*—*Los caballeros de industria.*—*Estafas y victimas.*

La entrada del Otoño, obliga á cambiar de placeres, de moda y de morada. La vida alegre del campo se reduce á la vida aprisionada de la ciudad, mas ó menos monótona segun el trabajo habitual de los pobres ó el ocio obligado de los ricos.

Los que nos honramos en pertenecer á la primera categoría, encontramos por doquier motivos de distracción, de solaz, de encanto.

Era un domingo, el 3 de Octubre de 1880. Aprovechando lo apacible de la temperatura y la benignidad de un sol límpido, me paseaba por el Prá Catalan, poético paseo encerrado en el corazón del Bosque de Bolonia. La idea subita de coger una juguetona mariposa, hizo detener mis pasos y mi vista ante los muros de un gracioso Chalet. El silencio que reinaba en su interior, la poesía que inspiraba el paisaje que lo rodeaba, el murmullo de los cercanos arroyos, el trino de las aves y la pureza del ambiente, remontaron mi imaginación á las descripciones fantásticas de Gaudard y de Hoffmann, á los sueños de Goethe, á los edenes de Lamartine. El magnífico panorama que se extendía ante mis ojos y la sombra protectora del Chalet, me trasportaron á elevadas regiones y un pensamiento fugaz como los sueños dorados y grato como todas ilusiones me hizo ver, un Paraíso de ventura, un Cielo de dicha un amor ideal.

Este pabelon que ocupa el centro del paisaje, se llama *Chalet de los Colibris*. Al penetrar en él una gratísima sorpresa se apodera del visitador. Aquel Chalet se halla ocupado no por Colibris, sino por bellísimas Ninfas. Los moradores son seres humanos. Dos señoritas que cultivan su talento produciendo cuadros artísticos de tapicería, bordados sobre cañamazo. El local apropiado al objeto y lujosamente amueblado, sirve de habitación y de



**AGENCIA ESPAÑOLA  
DE INFORMES Y COMISION,**  
12, Passage de l'Opera, 12  
PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

**IMPRESA Y LIBRERÍA**  
DE LA  
**VIUDA DE VILLANUEVA,**  
Plaza Mayor num. 2,  
BÚRGOS.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitacion, última novedad en esta clase.

**FÁBRICA DE GLOBOS**  
A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Avron.—Paris

Única casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

**GABINETE OFTÁLMICO**

dirigido por

**D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,**

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina DE VALLADOLID, ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5 2.º, derecha.

**NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS  
EN FRANCÉS.**

**L'ESPAGNE,**

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

**PIANOS.**

DESENGAÑO, 15, MADRID.

**VENTURA NAVAS.**

El dueño de este acreditado depósito de pianos hace saber que no puede concederse precios mas económicos que los suyos en pianos de algunas fábricas extranjeras, por tener la venta exclusiva para España, debiendo cuidarse de exigir certificado de legitimidad para evitar falsificaciones.

Pianos Erard, Pleyel, Gaveau, Chas-saigne y otras célebres fábricas.

Harmoniums y Melodiums de manubrio, que son los primeros traídos á España. 2

**AVISO INTERESANTE.**

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas centrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

**GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL  
Y DE MADRID.**

43, rue Vivienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas centrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

**ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR  
HORIZONTALES Y VERTICALES.**

TIPO DE LA MÁQUINA

VERTICAL.

Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores.

Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

**ALMACENES DE FERRETERÍA,**

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 14—30

el inventor de tan mortífero fusil es Mr. Læwe, miembro del partido liberal de Prusia, y por lo tanto uno de los fundadores de la Liga de la Paz.

Por lo visto cree que el modo mejor de llegar á la paz es acabar con los soldados enemigos. Y á propósito.

LO QUE CUESTA UN SOLDADO.—Es curioso saber lo que cuesta á cada una de las principales naciones de Europa el sostenimiento de cada uno de los individuos de su ejército. Tan curiosa estadística ha sido formada por un empleado superior del Ministerio de la Guerra de Francia, en vista de documentos oficiales; y resulta de estos datos que Inglaterra gasta al año por cada soldado 2.500 francos; Rusia, 1202; Francia, 1172; Bélgica, 1047; Alemania, 975; Turquía, 922; Italia, 917; Dinamarca, 880; España, 775; y Austria 720, ¡Algo caros me parecen!

No son menos curiosos, aunque tristes, estos datos.—Durante los quince años transcurridos desde 1859 á 1874, ha habido en las fuerzas armadas de Europa un aumento de dos mil millones de hombres que han costado 2500 millones de pesos al año.—Las deudas nacionales se han aumentado durante dicho periodo de 13.130.000.000 á 21.620.000.000 de

pesos. Los ingresos mas ricos é importantes de los presupuestos europeos se destinan hoy á amortizar las deudas contraídas ó á hacer preparativos para las futuras guerras. Y sin embargo el coste de las campañas del último cuarto de siglo es horroroso: ¡2 millones de hombres y 15 mil millones de pesos! El resultado ha sido aumentar la pobreza y la ignorancia de los pueblos.

¡Si toda esa sangre y todo ese dinero se hubieran empleado en cubrir las necesidades de instruccion y de desarrollo moral y material de la humanidad... ¡cuán diferente seria la situacion de Europa! Pero no hay mas remedio, el hombre destruirá al hombre.

Daniel García.

Jacobo Offenbach.

¡Offenbach, el célebre compositor que tantas veces nos ha entusiasmado con sus alegres y desenfadadas musicales, ha muerto!

A continuacion damos á nuestros lectores algunos ligeros detalles de la vida del popular maestro cuya muerte hoy lloran sus numerosos amigos y entusiastas admiradores.

Aunque naturalizado en Francia, Offenbach era de origen alemán: los primeros años de su vida trascurrieron en la capital de Colonia, donde habia naci-

do el año 1819: dedicado al estudio de la música, por el que mostraba una marcadísima aficion, y el deseo de adquirir reputacion y fortuna como violoncelista, le llevó á la gran ciudad el año de 1842.

Dotado de un carácter alegre y espiritual, Offenbach empezó por buscarse apoyo en la prensa y entre los artistas, conquistándose pronto una reputacion de hombre excéntrico, que le sirvió grandemente para sus miras.

Al debutar en los conciertos tuvo desde luego á su favor las simpatías del público; pero esto no bastaba para su orgullo de artista, que anhelaba darse á conocer como compositor.

Los méritos y numerosas simpatías que gozaba entre los diversos artistas, fueron causa suficiente para que se le encargase la direccion de la orquesta del teatro Francés, vacante por aquel tiempo, y en el cual logró captarse la benevolencia y gratitud de la empresa, componiendo sinfonías é intermedios, que fueron recompensados por aquella con un beneficio anual.

Cansado de escribir piezas, cuyo mérito se perdía entre el ruido de los pasos de los espectadores, Offenbach se dedicó á buscar algun libreto de ópera para escribir la partitura; y aun cuando los autores de este género acogieron con buena voluntad sus pretensiones, sus primeras obras hicieron completo fiasco.

La escena lírica parecia definitivamente cerrada para Offenbach; pero en el año 1855, creacion de los Bufos Parisienses, pudo revelarse como compositor de un nuevo género en la obra de los *Dos ciegos*, primera que se pre-

sentó en el citado teatro y que obtuvo innumerables representaciones.

Desde esta época sus bufonías musicales alcanzaron extraordinario favor en el público y obtuvieron una grandísima popularidad.

La fama adquirida en los Bufos abrió á Offenbach la puerta de los teatros de primer orden. En el de la Opera se ejecutaron bailes compuestos por él, y la Opera cómica puso en escena el *Barcouf* que obtuvo escaso éxito, lo cual no impidió, sin embargo, que poco despues con *La bella Elena* lograra el compositor un éxito colosal.

En Variedades le ocurrió lo mismo con *Barba-azul* en 1865, y desde entonces se cantaron en este teatro la mayor parte de las que posteriormente hemos oido en Madrid, como *La gran duquesa de Gerolstein* (1867), *Genoveva de Brabant* (1868), *Los brigantes* (1869), etc.

En 1873, Offenbach fué nombrado director del teatro de la Gaité. En 1876 hizo un viaje á los Estados-Unidos para visitar la Exposicion de Filadelfia, y á su vuelta á Francia publicó la relacion de ese viaje con el título de *Notas de un músico*.

Numerosas son las producciones que desde esta época ha seguido componiendo, pero todas ellas con notable decadencia á las anteriormente citadas.